

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. *Fondo conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, t. en v., 26 cm. (Colección Fuentes).

Durante el año de 1992 salieron, casi al mismo tiempo, publicados varios catálogos, cada uno con su propio título y su propio redactor, los cuales, dado que tienen las mismas características generales, producen inmediatamente la impresión de ser tomos de una misma obra o pertenecer a una misma colección, aunque ninguno tiene el número de orden que le correspondería en uno u otro supuesto.

No obstante esto y dado el caso de que todos llevan como título común, en la primera tapa de su encuadernación, el rubro *Fondo conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*, me pareció que ése era el que les daba cohesión a los catálogos y resultaba práctico para esta reseña; a pesar de parecer más apropiado para el nombre de la colección, el hecho de que en esas mismas tapas y en las portadas de cada catálogo esté la indicación de "Colección Fuentes", hace inadmisibles tal tratamiento.

Desafortunadamente en ninguno de los catálogos encontré una introducción o plan de la obra que me permitiera dilucidar esas y otras cuestiones que facilitarían una reseña clara. Pero, hurgando en otras piezas —que no todos los catálogos traen— pude reunir supletoriamente los siguientes datos sobre la obra en su conjunto: las obras que describen los catálogos integran el llamado Fondo conventual colonial de la Biblioteca Nacional del INAH, y alcanzan aproximadamente 12 mil volúmenes —la presentación del catálogo del Convento Grande de S. Francisco de México dice que son "casi 5,000 volúmenes"—, y que los trabajos de catalogación y edición comenzaron en 1988 —en el catálogo de San Diego I dice que en 1987—. Estos datos los dan la presentación o introducción de algunos catálogos.

Los redactores de los catálogos fueron "estudiantes que cumplían su servicio social en esta institución" y que han estado laborando conforme a un convenio habido entre la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones Filológicas, ambos de la UNAM, y la Dirección de la Biblioteca del INAH. Lo dice la presentación del tomo primero del catálogo del Convento Grande de San Francisco de México.

"La presente coedición INAH-UNAM constituye una primera serie de 18 catálogos, que marcan el inicio de un camino largo de recorrer", dice la nota de Stella María González Cicero que acompaña a todos los catálogos en la vuelta de la segunda tapa de su encuadernación. No se dice, pues, cuántas series van a ser, cuáles son éstas y de cuántos catálogos van a constar; así es difícil calcular la largueza del camino por recorrer.

Las siguientes notas sobre la obra están básicamente fundadas en el examen que, con cierto detenimiento, hice de estos catálogos: María de los Angeles Martínez, *Catálogo de la biblioteca de la Catedral de la Ciudad de México*; Minerva Elena Guerrero Martínez, *Catálogo de la Biblioteca del Convento de San Diego de México* (I); Elvira C. Quintero García y Gerardo Hernández Hernández, *Catálogo de la Biblioteca del Colegio de los Carmelitas Descalzos de San Joaquín de Tacuba, México* (I); y María Rosa Ávalos León, y María Elena Camargo Neri, *Catálogo de la Biblioteca del Colegio de los Carmelitas Descalzos de Tacuba* (II).

Los resultados de ese examen son los siguientes: fueron hechos por estudiantes de lenguas clásicas de la UNAM sin suficientes conocimientos catalográficos ni filológicos y sin una asesoría eficaz. De esta suerte, en vez de sujetarse a normas catalográficas y aun filológicas, elaboraron y aplicaron su propia metodología, misma que, con el carácter de pieza preliminar, acompaña a cada uno de los catálogos. Ese instrumento los liberó, entre otras cosas, de buscar información en los catálogos clásicos, como *Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothèque Nationale* (París, 1911); *General Catalogue of Printed Books to 1955* (New York, 1967) y *The National Union Catalogue pre-1956 Imprints* (London, 1968).

Lo anterior explica la presencia en los catálogos de resultados indeseados. Así, a) En cuanto a los nombres de autores, traductores, editores e impresores, conforme a la norma de su metodología que establece que éstos irán castellanizados en el primer párrafo de las fichas, hay casos como éstos: Joannes Justus Lanspergius, Jacobus Pignatellus, Joannes Baptista Munnozius y Nicolaus Episcopius (no Episcopus, obispo), pasan a ser Juan Justo Lanspergi, Jacobo Pignatel, Juan Bautista Munnozio (en vez de Muñoz) y Nicolás Obispo. Ver números 33, 46 y 25, *Catedral de México*, y 4, *S. Diego I*. ¿Con qué criterio castellanizarían los nombres?

b) En cuanto a obras de una misma edición divididas en tomos, conforme a otra de sus reglas, se describen tomo por tomo, como si se tratase de obras sueltas y, por lo tanto, a cada tomo se le asigna un número de orden diferente, aunque sucesivo. Véanse, por ejemplo, los tomos I y II de fray Luis de Granada, compilador, *Silva locorum communium* (Valencia, hermanos José y Tomás de Orga, 1771) en los números 27 y 28, *Catedral de México*, y los tomos I, II y III de fray José de la Madre de Dios, *Cursus triennalis theologico-scholasticus* (Pamplona, Pascual Ibáñez, 1772) en los números 48, 49 y 50, *S. Joaquín de Tacuba I*.

c) En cuanto a los temas. Son éstos tan pocos y tan amplios que poco dicen; hay casos en que se queda uno con la impresión de haber sido atribuidos al azar. Por ejemplo, al tomo VII del *Curso completo o diccionario universal de agricultura* (Madrid, Pedro Julián Pereyra, 1800) se le colocó bajo el tema Diccionario (por qué no, Agricultura-Diccionarios); al *Opusculum de iustificacione, gratia et meritis* (Venecia, Lucas Antonio

Iunta, 1546) de fray Andrés Vega, bajo el tema Sagrada Escritura; a la *Legenda aurea sanctorum* (Madrid, Juan García Infazón, 1688) de Jacobo de Vorágine, en el tema Teología (por qué no en hagiografía). Ver números 23, 88 y 90, S. Diego I.

d) En cuanto a los elementos descriptivos de las obras se dan muchos más de los necesarios para la identificación de las mismas, justificables sólo en obras muy raras, en incunables y, cuando mucho, en impresos del siglo XVI. En efecto, se transcriben las portadas con indicación del tamaño y estilo de las letras y del cambio de una línea a la otra, los colofones y los *incipit* y *explicit*. Se indica en qué lengua están las obras, etcétera.

JESÚS YHMOFF CABRERA

INTERNATIONAL FEDERATION OF FILM ARCHIVES. *The FIAF cataloguing rules for film archives* / Fédération Internationale des Archives du Film (FIAF); comp. and ed. by Harriet W. Harrison for the FIAF Cataloguing Commission. — Munich, London, New York, Paris: Saur, 1991. — xvi, 239 p.; 25 cm — (Film, television, a sound archive series; v. 1). ISBN 3-598-22590-3.

El manual consiste en un conjunto de reglas para la catalogación de materiales que se conservan en archivos de imágenes en movimiento. Su propósito inmediato es proporcionar un medio que facilite el intercambio de información entre dichos archivos, de manera que los registros catalográficos creados en uno de estos archivos, puedan ser fácilmente interpretados y comprendidos en otro. Este objetivo viene a apoyar decididamente las metas básicas que persigue la *FIAF*, señaladas en el Artículo I de sus *Statuts et Règlement Intérieur* = *Statutes and Internal Rules* (Brussels: FIAF, 1987): “alentar a todos los países para que creen y desarrollen archivos filmicos”; “desarrollar la cooperación entre sus miembros y asegurar la disponibilidad internacional de películas y documentos”; “promover el arte y la cultura filmicos y alentar la investigación histórica en todos los aspectos de la cinematografía”, y “promover la reunión y conservación de películas, como obras de arte y/o como documentos históricos”.

La creación de catálogos es quizá la actividad menos visible de un archivo filmico. La catalogación de una obra incluye las tareas complejas y profesionales de reunir y arreglar los datos de acuerdo con los sistemas (así como la creación de éstos), de los que depende toda la organización y operación